



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 171 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 06 JUL. 2010

VISTO:

El Memorandum N° 320-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 06 de julio del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para gastos de supervisión en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Yurimaguas, del departamento de Loreto; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;



Que, el numeral 45.1 del artículo 45° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;



Que, para la atención oportuna de lo solicitado por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, para sufragar los gastos de supervisión a Permisos en Predios Privados con fines maderables, ubicados en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Yurimaguas, del departamento de Loreto, a realizarse entre los días 08 y 12 de julio del 2010, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar su ejecución y se designe al responsable del fondo por Encargo;



Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;





SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" a la señorita Mercedes Soplin Ramirez, coordinadora administrativa de la Oficina Desconcentrada de Yurimaguas, por el importe de Dos Mil Doscientos Sesenta y Nueve y 00/100 Nuevos Soles (S/. 2,269.00), para atender el pago de bienes y servicios necesarios para la supervisión a concesión forestal, ubicada en el departamento de Loreto, entre los días 08 y 12 de julio del 2010.



Artículo 2°.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA.



Artículo 3°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 500.00, 2.3.13.11 Combustible y carburantes S/. 829.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 20.00, 2.3.25.12 De vehículos S/. 70.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 850.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,


GIANNINA T. RODRIGUEZ GIL
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos Forestal y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

San Isidro, 06 JUL. 2010

OFICIO Nº 320-2010-OSINFOR-DSPAFFS

Señora. CPC. GIANNINA RODRIGUEZ GIL Administrador (e) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR. Presente.-

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION 06 JUL. 2010 RECIBIDO FIRMA: [Signature] HORA: 11:30h.

Asunto: Solicitud de Viáticos y Fondos por Encargo

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar los requerimientos de Viáticos y fondos por Encargo necesarios para el desarrollo de supervisiones a los Titulares: Emita Mangia Cariajano con Permiso en Predio Privado Nº 16-YUR/P-MAD-A-007-09 y Zulema Púa Ruiz con Permiso en Predio Privado Nº 16-YUR/P-MAD-A-008-09, ubicada en el Departamento de Loreto, gastos que serán administrados por la Coordinadora de la Oficina Desconcentrada de Yurimaguas, la cual se realizará entre los días del 08 al 12 de julio del 2010, conforme a las Solicitudes de Servicios Nº 166, 168, 169 y 173-2010-DSPAFFS, y los anexos adjuntos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Ing. Rolando Navarro Gómez Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

OSINFOR UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA 06 JUL 2010 RECIBIDO FIRMA: [Signature] HORA: 12:30

OFICINA DE ADMINISTRACION OSINFOR Prox Nº 1165

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA PARA: Luis Alvarado ASUNTO: pero por W/Compania Derivado, hay para el Sr. Dada

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA PARA: Fvo Dada ASUNTO: para mi Proyecto de P. J.F. de O.D.

A: Sra. Giannina R. [checked] CONTABILIDAD Y TESORERIA [] LOGISTICA [] RECURSOS HUMANOS [] EJECUCION COACTIVA FECHA: 06 JUL. 2010 PARA: Su atención para la verificación de documentos

RNG/ykzf Van: 15 folios

**PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR**

N° 166-2010-OSINFOR

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo) N°008

Señora : CPC.GIANNINA GIL RODRIGUEZ
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto																				
05.07.2010	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	Varios																				
Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios																												
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto																				
<p>Solicitud para afectar por encargo a nombre de la Srta. Mercedes Soplin Ramírez, según Resolución Jefatural N°-2010-OSINFOR/SG-OA, del 06 de Julio del 2010 para los gastos por encargo de supervisión a los Permisos en Predios Privados con fines maderables siendo los siguientes : Titular , Emita Mangía Cariajano con Permiso N°16-YUR/P-MAD-A-007-09 , Titular: Zulema Púa Ruiz con Permiso N°16-YUR/P-MAD-A-008-09, ubicados en el Departamento de Loreto, las cuales se realizarán entre los días del 08 al 12 de Julio del 2010, conforme a los siguientes clasificadores de gastos :</p> <p>CLASIFICADOR DE GASTOS</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">2.3.11.11</td> <td style="width: 45%;">Alimentos y bebidas para consumo humano</td> <td style="width: 10%;">:</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">500.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.199.199</td> <td>Otros bienes</td> <td>:</td> <td style="text-align: right;">20.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.13.11</td> <td>Combustibles y Carburantes</td> <td>:</td> <td style="text-align: right;">829.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.25.12</td> <td>Alquiler de Vehículos</td> <td>:</td> <td style="text-align: right;">70.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.27.11.99</td> <td>Otros servicios</td> <td>:</td> <td style="text-align: right;">850.00</td> </tr> </table>									2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	:	500.00	2.3.199.199	Otros bienes	:	20.00	2.3.13.11	Combustibles y Carburantes	:	829.00	2.3.25.12	Alquiler de Vehículos	:	70.00	2.3.27.11.99	Otros servicios	:	850.00
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	:	500.00																									
2.3.199.199	Otros bienes	:	20.00																									
2.3.13.11	Combustibles y Carburantes	:	829.00																									
2.3.25.12	Alquiler de Vehículos	:	70.00																									
2.3.27.11.99	Otros servicios	:	850.00																									
TOTAL								2,269.00																				

 VºBº DIRECTOR	 VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	----------------	-------------------

ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE YURIMAGUAS

CLASIFICADOR DE GASTOS	NOMBRES DE SUPERVISORES QUE EJECUTARAN EL GASTO	MONTO TOTAL EN S/.
	RINA ELENA ARCE GRANDEZ MIGUEL ANGEL RIOS VASQUEZ	
2.3.11.11	500.00	500.00
2.3.199.199	20.00	20.00
2.3.13.11	829.00	829.00
2.3.25.12	70.00	70.00
2.3.27.11.99	850.00	850.00
TOTAL	2269.00	2269.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Supervisión a los Permisos de los Predios Privados N° 16-YUR/P-MAD-A-007-09 , N° 16-YUR/P-MAD-A-008-09	
FECHA DE INICIO/TERMINO	Del 08/07/10 al 12/07/10	
PLAZO DE RENDICION	Entre el 13/07/10 al 15/07/10	



DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE

OFICINA DESCONCENTRADA DE YURIMAGUAS

PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS:

Rina Elena Arce Grandez , Miguel Angel Rios Vasquez

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:

5

FECHA:

Del 08 al 12 de Julio de 2010

DESTINO:

OBJETIVO:

Supervisión a los Permisos de los Predios Privados de los siguientes , Titular: Emita Mangía Cariajano , con permiso N° 16-YUR/P-MAD-A-007-09, Titular : Zulema Pua Ruíz , con permiso N° 16-YUR/P-MAD-A-008-09

Actividades	Mes de Julio				
	Días				
	08	09	10	11	12
Salida de Yurimaguas - Ingreso a la PCA del permiso N° 16-YUR/P-MAD-A-007-09					
supervision de la parcela de corta del permiso N° 16-YUR/P-MAD-A-007-09, cuyo titular es Emita Mangia Cariajano					
Salida del permiso N° 16-YUR/P-MAD-A-007-09 , Ingreso del permiso N° 16-YUR/P-MAD-A-008-09					
supervision de la parcela de corta del permiso N° 16-YUR/P-MAD-A-008-09, cuyo titular es Zulema Púa Ruiz .					
Salida del permiso N° 16-YUR/P-MAD-A-008-09 , Retorno a yurimaguas					



OFICINA DESCONCENTRADA YURIMAGUAS